

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S .D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03036463 00010001 Folios: 1
Fecha (GPD): 2004-10-25 16:41:33
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 507 SOLICITUD
Dependencia: ESES DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Expediente: 03 036.463

REF: Solicitud de Registro para la Patente titulada " **COMPOSICIONES DE METFORMINA DE LIBERACIÓN CONTINUADA**"
Solicitante **ANDRX LABS, LLC**.

DARIO CARDENAS NAVAS, identificado como aparece al pie de mi firma y obrando como apoderado de la Sociedad **ANDRX LABS, LLC** , solicito a ese Despacho, se sirva tener en cuenta lo siguiente:

- La solicitud de Traspaso radicada el 23 de Junio de 2004, realizada entre **ANDRX CORPORATION** a favor de **ANDRX LABS, LLC** , quien debe ser el titular de la patente..
- El título correcto de la patente es "**COMPOSICIONES DE METFORMINA DE LIBERACIÓN CONTINUADA**" y no como aparece **COMPOSICIONES DE METFORMICA DE LIBERACIÓN CONTINUADA**"

Atentamente,


DARIO CARDENAS NAVAS

c.c. No. 17 066629 de Bogotá

T.P. No. 1250 CSJ

/Ccm.

Carrera 7ª. No. 71-52 Torre B.

Piso 9o. Tel.: 3123600 - 182 Fe de errata

P-211

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 03 036.463

De acuerdo a la solicitud de fecha 25/10/2004

Se publicó en la Sección de Rectificaciones de la Gaceta
No. 546 de fecha 30/11/2004